

Resolución Decanal

N	ú	m	e1	rn	٠.

Referencia: EX-2023-00857188--UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente Expediente en el que la Srta. Clara NAPOLI, D.N.I: 27.246.773, Matrícula N° 200113586 solicita pase y equivalencia de materias aprobadas en la FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA FÍSICA Y COMPUTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA para ser acreditadas en la carrera de Ciencias Geológicas; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Escuela respectiva, el Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, y la Secretaría Académica Área Geología;

Lo dispuesto por Resolución N° 60-H.C.D.-2005;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

<u>Art. 1º</u>).- Conceder a la Srta. Clara NAPOLI, por equivalencia, en la Carrera de Ciencias Geológicas (Plan 25112) las asignaturas que se detallan en el ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2°).- La presente actuación académica es válida desde el CICLO LECTIVO 2023.

<u>Art. 3°</u>).- La Secretaría Académica correspondiente refrendará el Acta de Equivalencia dependiente de la presente Resolución.-

<u>Art. 4°</u>).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente.-

Eah/Mbl